



Cd. Juárez, Chih. A 22 de Septiembre del 2014

**A TODOS NUESTROS PROVEEDORES
P R E S E N T E.-**

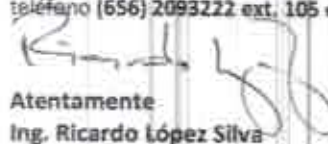
Por medio de este conducto enviamos un cordial saludo y nos permitimos informarle el nuevo procedimiento para la recepción y programación de sus facturas para pago.

Este nuevo proceso entrará en vigor a partir del próximo **03 DE OCTUBRE DEL 2014**.

- 1.- Sus facturas además de contener correctamente con todos los datos fiscales de la empresa, deberán contener el dato de la **ORDEN DE COMPRA** que fue emitida por esta empresa para la compra y/o servicio solicitado.
- 2.- En caso de recibir una requisición urgente de compra o servicio favor de enviar su remisión firmada vía correo electrónico (hector.verdugo@dalkopak.ca - edm.ecopak@gmail.com) y esperar orden de compra antes de facturar y mandar documentación para programación de pago.
- 3.- La recepción de facturas ya **NO SERAN FISICAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA**, sino de manera electrónica. Por lo que se solicita que a partir de la fecha mencionada se deberán enviar sus facturas (archivos en pdf y xml), orden de compra y remisión firmada al siguiente correo para la programación de pago:

edm.ecopak@gmail.com
- 4.- Los horarios de recepción de facturas en el correo electrónico será **UNICAMENTE LOS DIAS JUEVES** en el cual es de **11:00 am a 13:00 pm. (SIN EXCEPCION)**. En caso de enviar su factura después de este horario, se considerará como recibida para programación de pago el **SIGUIENTE JUEVES**.
- 5.- Los servicios y/o las compras que se hayan solicitado a su empresa deberán ser facturados en el **MISMO MES** en la cuales fueron prestados o adquiridos.
- 6.- A mas tardar el día **VIERNES SIGUIENTE** a la recepción de sus facturas electrónicas, esta empresa les reenviará a su correo electrónico la fecha de programación de pago de las facturas enviadas pendientes de pago.
- 7.- El periodo de programación de pagos es de **4 SEMANAS** a partir del viernes siguiente de la recepción de sus facturas.
- 8.- El **PAGO A TODOS LOS PROVEEDORES SERA POR MEDIO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS** los días **VIERNES** antes de las **13:00 horas**.
- 9.- En caso de ser proveedor nuevo, solicitamos su información bancaria y fiscal completa al mismo correo electrónico para realizar su alta en nuestro portal bancario y evitar atrasos en sus pagos.

Sin más, agradecemos su apoyo y quedamos a sus órdenes para cualquier duda respecto al nuevo procedimiento en el teléfono (656) 2093222 ext. 105 con la Lic. Yazmín Arias.


Atentamente
Ing. Ricardo López Silva
Representante Legal
2948-4292 MEX, S.A. DE C.V.